

AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN



EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL DEPARTAMENTO DE TURISMO Y EMPLEO CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A UNA ACTIVIDAD ARTESANAL A





REGISTRO MUNICIPAL DE **ARTESANAS Y ARTESANOS**



REQUISITOS:

- CREDENCIAL INE O IFE VIGENTE
- CURP
- CREDENCIAL DE ARTESANO EXPEDIDA POR EL IIFAEM (SI ES ACTUALIZACIÓN)
- 3 DE LOS PRODUCTOS QUE ELABORA (EN SU CASO, UN VIDEO DE COMO REALIZA SU ARTESANÍA)

LUGAR Y HORARIO DE **ATENCIÓN**

Departamento de Turimo y Empleo ubicado en el Centro de Servicios Administrativos, carretera salida a Angangueo s/n, San José del Rincón, México.

De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m

712 12 421 01 ext. 116

www.sanjosedelrincon.gob.mx

